



Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
3214 0	Votación nominal de Senadores	Francisco Samaniego	06/07/2020	Solicito la lista de voto nominal del proyecto de ley MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 947, MINISTERIO DE HACIENDA, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2013, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY: 'QUE APRUEBA LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO N°S 2419/OC-PR POR US\$ 47.000.000 Y 2420/BL-PR POR US\$ 78.000.000, SUSCRITOS CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) EL 9 DE OCTUBRE DE 2010, MODIFICADOS POR CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 DEL 18 DE MAYO DE 2011; Y EL CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 1386P SUSCRITO CON EL FONDO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (OFID) EL 25 DE MARZO DE 2011, POR US\$ 19.000.000, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, APROBADO POR LA LEY 4848 DEL 2 DE ENERO DE 2013'. (METROBUS Y OTROS). En las fechas: 09/05/2013 --- ORDINARIA Nro. 244 31/10/2013 --- ORDINARIA Nro. 22	RESPONDID O

Fecha

Comentario

Realizado por



Fecha	Comentario	Realizado por
20/07/2020	Señor Francisco Samaniego Con relación a su pedido referente a Información Pública en la Cámara de Senadores y en cumplimiento a los Arts. 16 y 17 de la Ley 5282/14, ésta dependencia cumple en indicar que la respuesta requerida se encuentra disponible en la página web del senado: www.senado.gov.py en los siguientes enlaces: http://silpy.congreso.gov.py/sesion/1735 en la pestaña “ACTA”, específicamente en el Décimo Primer Punto. La modalidad de votación implementada para el Proyecto de Ley mencionado, fue a mano alzada, conforme lo establece el Art. 160 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Senadores”. http://silpy.congreso.gov.py/sesion/100439 en la pestaña “ACTA”, específicamente en el Décimo Punto. La modalidad de votación implementada para el Proyecto de Ley mencionado, fue a mano alzada, conforme lo establece el Art. 160 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Senadores”. Video de la Sesión en el siguiente enlace http://nube.senado.gov.py/index.php/s/mE4ZdtMXJF6DBFJ Saludos cordiales Dirección General Atención a la Ciudadanía Acceso a la Información Pública Cámara de Senadores Contacto: (021) - 4145163 (021) – 4145160	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)